

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2023-00132-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, Cinco (5) de octubre de Dos Mil Veintitrés (2023). En la fecha al Despacho del señor Juez, la solicitud de MATRIMONIO CIVIL promovida por LUIS ANTONIO ALVARADO GARAY / ANA DAMARIS JAVA HUATANGARI, informando que el edicto se fijó por el término legal, término que venció y pasó en silencio. Los peticionaron solicitaron verbalmente ante esta secretaria la posibilidad de evacuar la ceremonia el jueves 27/10/2023. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2023-00132-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; trece (13) de octubre de Dos Mil Veintitrés (2023).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho la solicitud de MATRIMONIO CIVIL promovida por LUIS ANTONIO ALVARADO GARAY / ANA DAMARIS JAVA HUATANGARI, para ordenar el trámite a seguir.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial, el Despacho:

ORDENA:

1°. SEÑALASE el día 27 de octubre de 2023 a las 4:00 de la tarde como fecha para evacuar la audiencia de matrimonio civil.

2°. COMUNIQUESE por secretaría esta decisión por el medio más expedito a los peticionarios. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; 17 de octubre de 2023. Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. 76. –

Firmado Por:
Joel Emigdio Guillen Dela Rosa
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7af738097df5f80eeba442b05484e2ec7a3a3f2bf6a2626630bb23bce4cedf3e**

Documento generado en 13/10/2023 03:47:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>